



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
*Romangordo*  
CÁCERES

**NOTA ACLARATORIA RELATIVA AL PERIODO DE CONTRATACION CONTENIDO EN LAS BASES**

Como consecuencia del retraso en la publicación del anuncio de convocatoria y de las Bases por las que se rige la contratación de una plaza de DINAMIZADOR –A SOCIO -CULTURAL, a cubrir mediante Concurso –Oposición, por causas ajenas a este Ayuntamiento y al ser materialmente imposible llevar a cabo la selección y contratación en el plazo establecido en aquellas, el periodo de contratación de un año expresado en la Base I, punto 1.2 deberá entenderse comprendido desde la fecha de firma de correspondiente contrato de trabajo y alta en la Tesorería General de la Seguridad Social del /de la aspirante que resulte seleccionado /a hasta el día en que se cumpla el año de contratación sin que quepa prórroga de clase alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento, en ROMANGORDO (Cáceres), a 15 de Marzo de 2018.

La Alcaldesa -Presidenta

FDO.: Maria del Rosario Cordero Martin